

PROTOCOLO DE EXAMEN DE GRADO

El Examen de Grado en el Posgrado Institucional en Ciencias Químicas y Bioquímicas es un acto solemne en el que se reúne un sínodo, previamente designado por el Comité Académico del Posgrado, para escuchar la disertación del sustentante; expresar dudas, observaciones y comentarios con respecto a ésta y escuchar la réplica; con el objetivo de otorgar, en su caso, el grado de Maestro(a) o Doctor(a) en Ciencias Químicas y Bioquímicas.

Dada la importancia del acto los participantes en éste deberán respetar protocolo que se describe a continuación:

1. El Examen de Grado será un acto público y deberá celebrarse en la dependencia de la UADY participante en el Posgrado, donde fue desarrollada la tesis de posgrado. El lugar, la hora y fecha serán fijadas, a propuesta de la Coordinación del Posgrado, por la Dirección General de Desarrollo Académico. Sólo en casos excepcionales se destinará un lugar alternativo.
2. Debido a que el Examen de Grado es un acto solemne, los sinodales, el sustentante y el Coordinador del Posgrado deberán vestirse de acuerdo a la ocasión. Las mujeres con traje sastre o en su defecto con vestido. Los hombres deberán portar traje o en su defecto guayabera de manga larga.
3. Conforme a la naturaleza pública del Examen de Grado podrán ingresar a la sala los familiares, amigos, compañeros, profesores e invitados. Se sugiere que sean adultos y queda indicada la obligatoriedad de mantenerse en silencio.
4. La Coordinación del Posgrado informará a los sinodales, propietarios y suplentes, el lugar, hora y fecha de realización del Examen de Grado. Asimismo, solicitará que los sinodales propietarios confirmen su asistencia, y en caso de que alguno no pudiese asistir, solicitará la participación de los sinodales suplentes, obedeciendo el orden de su nombramiento.
5. El día señalado para la celebración del examen, el sustentante deberá presentarse a la sala en la que se efectuará el acto con 30 minutos de antelación a la hora fijada para tal efecto, con el fin de preparar el material que le servirá de apoyo para la disertación. Por su parte los sinodales deberán estar presentes 10 minutos antes de la hora fijada, para que le sea entregado al Presidente, el formato (Anexo I) en el que los sinodales emitirán la calificación del Examen de Grado.

6. Cuando el director de alguna de las dependencias participantes en el posgrado forme parte del Sínoo, será quien lo presida. (Fracción XVII del artículo 44 del Estatuto General del UADY).
7. El profesor que habiendo aceptado ser sinodal no se presente al examen sin causa justificada, no volverá a ser invitado a formar parte de algún sínodo de Examen de Grado del Posgrado Institucional en Ciencias Químicas y Bioquímicas.
8. En caso de que el alumno no se presente al examen sin causa justificada, se considerará que reprobó el examen y tendrá la oportunidad de solicitarlo nuevamente, en un plazo que no podrá ser menor de seis meses. (Art. 77 del Reglamento de Inscripciones y Exámenes de la UADY)
9. A la hora fijada para el inicio del Examen de Grado, el Coordinador del Posgrado hará uso de la palabra para presentar a los integrantes del Sínoo, al sustentante y proporcionar el título de la tesis de posgrado que será defendida, tras lo cual declarará solemnemente el inicio del examen; acto seguido cederá el uso de la palabra al Presidente del Sínoo y se retirará de la sala. Una vez iniciado el examen no se permitirá el ingreso ni la salida de la sala de persona alguna, con el fin de no alterar la solemnidad del acto.
10. El Presidente del sínodo tendrá facultades para dirigir el correcto desarrollo del Examen de Grado. Deberá indicar al sustentante el tiempo que dispondrá para la exposición de su trabajo de investigación, el cual será mínimo de 30 y máximo de 40 minutos para el caso de Maestría, y mínimo 45, máximo 60 minutos, para el caso de Doctorado; tras lo cual le solicitará que inicie la exposición.
11. Finalizada la exposición del sustentante, el Presidente dará inicio al interrogatorio para lo cual cederá la palabra a cada uno de los sinodales.
12. Finalizado el interrogatorio, el Presidente del sínodo solicitará al sustentante y a la audiencia que se retiren de la sala con el propósito de deliberar acerca de la calificación del examen.
13. El sustentante informará al Coordinador del Posgrado que ha finalizado su presentación y el interrogatorio correspondiente.
14. Los sinodales dispondrán de 20 minutos como máximo para exponer sus opiniones y emitir su calificación, tomando en cuenta para ello, además de la defensa que el alumno haya hecho de su trabajo, sus antecedentes escolares, la calidad de la tesis y sus aportaciones al tema desarrollado.
15. La calificación del Examen de Grado podrá ser la siguiente: Aprobado o Reprobado. (Art. 73 del Reglamento de Inscripciones y Exámenes de la UADY)
16. Transcurrido el tiempo establecido para la deliberación, el Coordinador del Posgrado acudirá a la sala para que le sea entregado el formato con la calificación otorgada al

sustentante y sean llenadas y firmadas el Acta de Examen (Anexo II) y la constancia de calificación correspondientes (Anexo III).

17. Acto seguido, el Coordinador del Posgrado, solicitará que de nuevo ingresen a la sala tanto el sustentante como la audiencia, y todos de pie en actitud solemne y respetuosa, escucharán de manera atenta la lectura que dará al Acta de Examen; acto seguido el Coordinador hará entrega al sustentante de la constancia de la calificación otorgada y clausurará de manera formal el acto. En caso de que el Presidente, por consenso con el Sínode, lo solicitara, el Coordinador del Posgrado le cederá la palabra para que dirija al sustentante un mensaje a nombre de los sinodales.
18. En caso de que la calificación del sustentante fuera reprobado, se le hará saber en privado sólo en presencia del Sínode.
19. El sustentante que repruebe el Examen de Grado, tendrá la oportunidad de solicitarlo nuevamente, en un plazo que no podrá ser menor de seis meses. (Art. 77 del Reglamento de Inscripciones y Exámenes de la UADY).



UADY

POSGRADO
INSTITUCIONAL
EN CIENCIAS
QUÍMICAS Y
BIOQUÍMICAS

ANEXO I

Mérida, Yuc. ## de #### de 20##

Coordinador
Posgrado Institucional en
Ciencias Químicas y Bioquímicas

Presente

Los integrantes del Sínodo del Examen en opción al Grado de Maestro en Ciencias Químicas y Bioquímicas que sustentó el(la) [Título] #####, habiendo evaluado la calidad de la tesis, la defensa oral que se realizó del trabajo de investigación y las aportaciones al tema desarrollado, otorgamos la calificación de:

[Título] #####

[Título] #####

[Título] #####



UADY

POSGRADO
INSTITUCIONAL
EN CIENCIAS
QUÍMICAS Y
BIOQUÍMICAS

ANEXO II



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

ACTA DE EXAMEN DE GRADO

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los #### días del mes de ## del año ##, el Coordinador del Posgrado Institucional en Ciencias Químicas y Bioquímicas que suscribe hace constar que el día de hoy se reunieron en el local de esta Facultad de Química los señores sinodales:

[Título] #### #####
[Título] #### #####
[Título] #### #####

Con el objeto de efectuar el Examen que en opción al grado de:

MAESTRO(A) EN CIENCIAS QUÍMICAS Y BIOQUÍMICAS

Fue concedido al(la) [Título] #####.

Según oficio número DGDA-#### de fecha #### de #### del presente año, expedido por el C. DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ACADÉMICO de esta Universidad, previa comprobación de haber cumplido los requisitos legales correspondientes y siendo las #### horas dio comienzo el acto presidido por el [Título] ##### en la modalidad de TESIS:

El(la) sustentante respondió al interrogatorio acerca de "Título de la Tesis".

Concluido éste, el sínodo otorgo la siguiente calificación:

APROBADO

Se dio lectura a la presente acta, que se firma y autoriza para constancia: [Título] #####, [Título] #####, [Título] #####, [Título] #####, COORDINADOR DEL POSGRADO INSTITUCIONAL.

EL SINODO

EL COORDINADOR DEL POSGRADO INSTITUCIONAL

[Título] #####



UADY

POSGRADO
INSTITUCIONAL
EN CIENCIAS
QUÍMICAS Y
BIOQUÍMICAS

ANEXO III

Mérida, Yucatán, ## de ## de 20##

[Título] #####

En el Examen que en opción al Grado de Maestro(a) en Ciencias Químicas y Bioquímicas sustentó el día de hoy en la Facultad de ####, el H. sínodo aquí reunido le otorgó la siguiente calificación:

APROBADO/REPROBADO

“Luz, Ciencia y Verdad”

[Título] #####
Coordinador del Posgrado Institucional en
Ciencias Químicas y Bioquímicas